



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA
No. TEEH-INV-005/2024



JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, SIENDO LAS 09:38 NUEVE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA JUEVES 02 DE MAYO DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DEL PLENO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO-PACHUCA, KM.84.5, COLONIA SECTOR PRIMARIO, C.P. 42082, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO; CON LA ASISTENCIA DEL MAGISTRADO PRESIDENTE LEODEGARIO HERNÁNDEZ CORTEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO; EL LIC. EN ADMINISTRACIÓN OCTAVIO MEJÍA YÁÑEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN; EL MAESTRO FRANCISCO JOSÉ MIGUEL GARCÍA VELASCO, SECRETARIO GENERAL; LA LIC. ANNETT MORA VIVEROS, ASESORA JURÍDICA DE PRESIDENCIA; EL MTRO. JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; LA LIC. YURIDIA MAR MARTÍNEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA; Y EL LIC. EN ADMINISTRACIÓN RODRIGO RUANO PERALES, ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES, TODOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO TEEH-INV-005/2024, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 5, 6, 23 FRACCIÓN VI, 40 FRACCIÓN III, 44 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DEL ACTA. ----

ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, SOLICITA AL SECRETARIO TÉCNICO EFECTÚE EL PASE DE LISTA CORRESPONDIENTE, QUIEN INFORMA LA ASISTENCIA DE LOS FUNCIONARIOS MENCIONADOS EN EL PREÁMBULO DE ESTA ACTA; HACIENDO CONSTAR QUE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD REGULADORA SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL DE AHÍ QUE TODOS LOS ACUERDOS TENDRÁN VALIDEZ. ----

A CONTINUACIÓN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PARA SU APROBACIÓN, BAJO EL CONTENIDO SIGUIENTE: -----

ÚNICO PUNTO: JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO TEEH-INV-005/2024, **PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN PARA EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO (REVISTA ÁGORA)**, PROMOVIDO DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO. -----

EL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDIÓ A SU DESAHOGO. -----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE LEODEGARIO HERNÁNDEZ CORTEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO, QUIEN AL INICIO DE ESTA JUNTA COMUNICÓ A LOS LICITANTES QUE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE ATENDERÁN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES A LOS ASPECTOS



CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, A LOS INTERESADOS QUE PRESENTEN UN ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO EN TODOS LOS CASOS LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO. -----

DICHO LO ANTERIOR, SE HACE CONSTAR LA AUSENCIA DE LOS LICITANTES O DE OBSERVADOR ALGUNO, POR LO QUE SE HACE CONSTAR QUE NO EXISTEN ACLARACIONES POR PARTE DEL PARTICIPANTES, POR LO QUE TODA VEZ QUE LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES ES UN ACTO OPTATIVO PARA LOS LICITANTES NO ESTÁN OBLIGADOS A ASISTIR, NI ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTA ALGUNA. -----

EL PRESIDENTE DEL CÓMITE PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI ES VOLUNTAD DE ALGUNO DE ELLOS HACER ALGÚN COMENTARIO TOMA EL USO DE LA VOZ, RESPONDIENDO LOS MISMOS QUE NADIE TIENE COMENTARIOS AL RESPECTO. -----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE HACE CONSTAR QUE A PARTIR DE ESTA FECHA NO SE PODRÁ SOLICITAR NINGUNA ACLARACIÓN Y/O MODIFICACIÓN AL CONTENIDO DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE INVITACIÓN A CUENDO MENOS TRES PERSONAS. -----

ESTA ACTA CONTIENE 04 CUATRO HOJAS, FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY. A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES, COPIA DE ESTA ACTA EN UN TABLERO A LA ENTRADA DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO- PACHUCA KM. 84.5, SECTOR PRIMARIO, C.P. 42082, PACHUCA DE SOTO HIDALGO POR UN TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. -----

SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN LA PÁGINA DE INTERNET DEL TRIBUNAL ELECTORAL EN LA LIGA [HTTPS://WWW.TEEH.ORG.MX/SITE/INDEX.PHP/TRANSPARENCIA/ADQUISICIONES-ARRENDAMIENTOS-Y-SERVICIOS](https://www.teeh.org.mx/site/index.php/transparencia/adquisiciones-arrendamientos-y-servicios), PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS CONDUCTANTES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 09:40 NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, DANDO FE EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ. -----

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)



**POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE HIDALGO.**

EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE




**MAGISTRADO LEODEGARIO HERNÁNDEZ CORTEZ
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL**

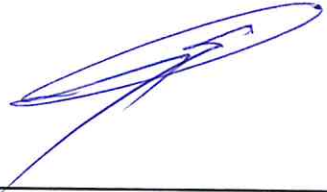
SECRETARIO TÉCNICO



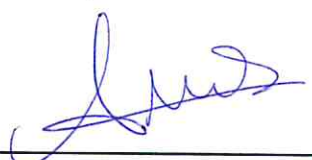
**L.A. OCTAVIO MEJÍA YÁÑEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**




**MTRO. JESÚS RACIEL GARCÍA RAMÍREZ
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**



**MTRO. FRANCISCO JOSÉ MIGUEL GARCÍA
VELASCO
SECRETARIO GENERAL**



**LIC. ANNETT MORA VIVEROS
ASESOR JURÍDICO DE PRESIDENCIA**



**LIC. YURIDIA MAR MARTÍNEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**L.A. y P.C.C.A.G. RODRIGO RUANO PERALES
ENCARGADO DE RECURSOS MATERIALES**